

DIARIO VESPERTINO



INFORMA PRIMERO Y MEJOR

GUAYAQUIL — ECUADOR

Guayaquil, Mayo 9 de 1.977

Señores Socios,

En cumplimiento de las funciones que se me ha asignado y al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, me es grato informar a Uds. que, habiendo procedido a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estado de pérdidas y Ganancias, y los demás anexos Contables correspondientes al ejercicio económico que comprende desde el 1.º de Enero de 1.976 al 31 de Diciembre de 1.976 de la Compañía Editorial y publicaciones "El Extra S.A.", en mi opinión las cifras consignadas en dichos estados son correctos y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores socios

Muy atentamente,

JOSE PATIÑO YCAZA
Comisario